



SEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE CORTES DE ENERGÍA

- **Los alimentos en el refrigerador deben permanecer seguros** para comer durante un máximo de 4 horas durante un corte de energía, y los alimentos en el congelador deben permanecer congelados hasta 24 horas si el congelador está medio lleno y hasta 48 horas si el congelador está lleno. Pero debe mantener las puertas cerradas tanto como sea posible para mantener el aire frío adentro.
- Si parece que la electricidad estará apagada por más de unas horas, puede agregar **hielo de bloque o hielo seco al refrigerador**, o transferir alimentos perecederos al congelador.
- Los alimentos pueden ser recongelados si se han mantenido a 40°F o menos.
- **Verifique la temperatura dentro de su refrigerador y congelador** cuando la energía vuelva a encenderse para determinar si ha salido de la zona segura (más de 40°F). Si su apartamento no tiene un termómetro en el interior, le recomendamos comprar uno para guardar allí.
- **No confíe en la apariencia u olor** para determinar si los alimentos lo enfermarán. El deterioro es difícil, si no imposible, de detectar. Nunca pruebe carnes sospechosas, aves de corral u otros alimentos. En caso de duda, ¡tíralo!
- **Deseche los siguientes alimentos** si se han guardado más de dos (2) horas encima de 40°F:
 - Carnes: carnes crudas o cocidas, aves de corral, mariscos, pizza cubierta de carne y carnes para el almuerzo
 - Lácteos: leche/crema, yogur, queso blando, natilla, pasteles rellenos de crema
 - Otro: Frascos abiertos de comida para bebés/fórmula infantil, mayonesa, salsa tártara, aderezo cremoso para ensaladas, verduras cocidas, cazuelas, guisos o sopas
- Los siguientes alimentos en realidad no necesitan refrigeración y deben estar bien para mantener a menos que sean mohosos o huelen mal:
 - Lácteos: mantequilla, margarina, quesos duros
 - Frutas y verduras enteras frescas, hierbas frescas y especias

Recurso adicional:

Cortes de energía y seguridad alimentaria ([FDA](#))



HEALTH & HUMAN SERVICES
ENVIRONMENTAL HEALTH

Community Development and Resource Agency Building, 3091 County Center Drive, #180,
Auburn, CA 95603 ● 530.745.2300 www.placer.ca.gov ● fax 530.745.2370
Tahoe Administration Building, 775 North Lake Blvd, Suite 203, P.O. Box 1909, Tahoe City,
CA 96145-1909 ● 530.581.6240 ● fax 530.581.6242